

FUNCIÓN JUDICIAL

secretary dos -82/



221206120-DFE

En Orellana, lunes ocho de enero del dos mil veinte y cuatro, a partir de las quince horas y dieciocho minutos, mediante boletas judiciales notifiqué el DECRETO que antecede a: JIMENEZ VEGA FRANKLIN OWALDO en el casillero electrónico No.2200034433 correo electrónico jimenezyepez_jl@hotmail.com, lexsolutioabogados@gmail.com, franowald10@hotmail.com. del Dr./Ab. JOSÉ LUIS JIMÉNEZ YÉPEZ; MINISTERIO DE EDUCACIÓN EN SU REPRESENTANTE LEGAL Y MÁXIMA AUTORIDAD (MINISTRA DE ESTADO); MARIA BRO en el casillero electrónico No.1803604436 correo electrónico luissantana1982@hotmail.com, patrocinio@educacion.gob.ec, alfredo.santanac@educacion.gob.ec, juridico.22d02@educacion.gob.ec, juridico.zona2@educacion.gob.ec, jaime.loor@educacion.gob.ec, juntadistrital22d02@educacion.gob.ec. del Dr./Ab. LUIS ALFREDO SANTANA CASTAÑEDA; MINISTERIO DE EDUCACIÓN EN SU REPRESENTANTE LEGAL Y MÁXIMA AUTORIDAD (MINISTRA DE ESTADO); MARIA BRO en el casillero electrónico No.2200226898 correo electrónico eva-vanessa@hotmail.com, juridico.22d01@educacion.gob.ec. del Dr./Ab. EVA VANESSA ORTIZ HUACA; PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO en el casillero electrónico No.00417010009 correo electrónico notificaciones-constitucional@pge.gob.ec. del Dr./Ab. Procuraduría General del Estado - Delegación Provincial de Pichincha - Constitucional - Quito; PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO en el casillero electrónico No.1803459773 correo electrónico hcamino@pge.gob.ec. del Dr./Ab. HUGO DANIEL CAMINO MAYORGA; TOAPANTA VIZUETE MARCO ANTONIO en el casillero electrónico No.2200034433 correo electrónico jimenezyepez_jl@hotmail.com, matoviz@hotmail.com. del Dr./Ab. JOSÉ LUIS JIMÉNEZ YÉPEZ; Certifico:

LANCHI SARANGO KATY ELIZABETH

SECRETARIO TEMPORAL





abta y tres -837

RAZÓN: Siento por tal y para los fines legales pertinentes que, dentro del proceso asignado con el No. 22U01-2023-00028; el decreto que conoce del Recurso de Acción Extraordinaria de Protección registrado en el sistema eSATJE el viernes 5 de enero del 2024, a las 17h05; se ha completado las firmas electrónicas de los señores Jueces Provinciales que conforman el Tribunal de Apelaciones, el día de hoy lunes ocho de enero del dos mil veinte y cuatro, a partir de las quince horas y dieciocho minuto, fecha en la que llega a la bandeja de secretaría y se procede a notificar conforme se observa en la *captura de pantalla*. LO QUE DOY FE Y CERTIFICO.-

Coca, 08 de enero del 2024.

Captura de pantalla:

The screenshot displays the eSATJE web application interface. At the top, the user 'katy.lanchi' is logged in. The main header shows 'EN DESPACHO' and '22111 - SALA MULTICOMPETENTE DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE ORELLANA'. A search bar on the right contains the text 'Buscar por número de causa ej 102032010'. Below the header, the case details are shown: '22U01-2023-00028' with '(1)' and 'hace unos segundos'. The 'MATERIA' is 'Constitucional' and the 'TIPO ACCIÓN' is 'Garantías jurisdiccionales de los derechos constitucionales'. The 'Recurso' is 'APELACIÓN'. A status bar indicates 'Ingresado el 17-04-2023 11:47 AM'. The 'PROVIDENCIA GENERAL' section shows a 'Despacho de oficio' from 'MORAN MEJIA' dated '02-01-2024 10:51 AM' by 'ANGEL ERNESTO (JUEZ)', with a 'Recibido' status. At the bottom, there are three buttons: 'VER DETALLES', 'TRAMITAR', and 'ENVIAR A'. The Windows taskbar at the very bottom shows the date '8/1/2024' and time '15:17'.

Ab. Katy Elizabeth Lanchi Sarango
SECRETARIA TEMPORAL DE LA SALA MULTICOMPETENTE
DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE ORELLANA

